

## SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE MORELOS.

En el Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos, siendo nueve horas con quince minutos del día doce de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, perteneciente a Servicios de Salud de Morelos, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de Morelos**; el **Dr. Ramón José Cué González**, representante de la **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de Servicios de Salud de Morelos (SSM), la **Dra. María Antonieta Hernández Franco**, Subdirectora de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SSM y Secretaria Técnica del Comité; la **Dra. María Cristina Vázquez Bello**, Coordinadora Auxiliar Médica de Educación en Salud, Delegación del IMSS Morelos, la **Dra. Ivett Amaro Guzmán**, Coordinadora de Enseñanza e Investigación de la Delegación del ISSSTE Morelos; el **Dr. Joaquín Salgado Hernández**, Director de la Escuela de Nutrición de la UAEM; en representación del **Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de la **Cap. 1º L.E. Blanca Estela Andrade Medina**, Coordinadora de Enseñanza del Hospital Militar de Zona Cuernavaca, de la 24ava Zona Militar SEDENA; el **L.T.F. Delmar Antonio Domínguez Martínez**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Prevención a la Discapacidad del Sistema DIF Morelos; el **Dr. Modesto Avelino Peralta**, Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos (SEEM); el **C. Carlos Manuel Cambrón Leonel**, Director de Regulación de Instituciones Particulares de la SEEM; la **Lic. Abril Tonalli Mateus Cardoso**, Subdirectora de Formación Técnica del CONALEP; la **Lic. Margarita la Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro**, Jefa del Departamento de Enseñanza de SSM y el **Dr. Juan Carlos Peña Alvarado**, Coordinador Estatal de Proyectos Especiales de SSM; quienes fueron convocados a la presente sesión bajo la siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Firma de la Minuta de la Reunión anterior.
5. Presentación del resultado de la Evaluación del Plan y Programas de Estudios y Visita Técnica de Estructura:
  - a) Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Trabajo Social, de la Escuela Libertad de Cuautla.
  - b) Licenciatura en Fisioterapia, de la Universidad Latinoamericana Campus Cuernavaca.
6. Presentación del resultado de la Subsanación de la Revisión del Plan y Programa de Estudios.
  - a) Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Mesoamericana Campus Morelos.
  - b) Maestría en Administración de Servicios de Salud, de la Universidad Fray Luca Paccioli.
7. Aval de la Modificación a la Cédula de Visita Técnica de Estructura de la Carrera de Enfermería.



MORELOS  
PODER EJECUTIVO



8. Atención de Correspondencia.
  - a) Entrega de oficios de presentación de los Representantes Suplentes ante el CEIFRHS de Morelos, por parte de las Instituciones Educativas y de Salud que conforman este Órgano Colegiado.
9. Seguimiento de Acuerdos:
  - a) Entrega del Reporte de matrícula de las Instituciones Educativas que ofertan Carreras del Área de la Salud.
  - b) Informe de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos de las Instituciones Educativas que han superado el periodo de 6 meses para subsanar Planes y Programas de Estudio.
  - c) Información de reunión de Pares Académicos de la carrera de Estomatología, entre Revisores de CEIFRHS y Diseñadores Curriculares del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla.
10. Entrega de Planes y Programas de Estudio por parte de los Sistemas Educativos.
11. Autorización de la Programación de Revisiones de PPE, Marzo – Mayo 2015.
12. Asuntos Generales.
  - a) Caso Curso Postécnico en Atención al Paciente en Estado Crítico, de la Facultad de Enfermería de la UAEM.
13. Cierre de la sesión.

- 
1. **Bienvenida.** La Dra. María Antonieta Hernández Franco, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes.
  2. **Pase de Lista y verificación del quórum legal.** Se verificó el número de los asistentes, existiendo quórum legal para dar inicio a la reunión. A este respecto la secretaria técnica solicita anuencia al pleno de este Comité, para la integración del Dr. Joaquín Salgado Hernández, Director de la Escuela de Nutrición de la UAEM, quien acude en representación del Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM, los representantes de este órgano colegiado se manifiestan de acuerdo.
  3. **Aprobación del Orden del Día.** La Secretaria Técnica pone a consideración el orden del día y solicita se incorpore en Seguimiento de Acuerdos el avance de la revisión del PPE de la Licenciatura de Médico Cirujano, de la Universidad del Valle de Cuernavaca y se señale como como inciso "d", así como la inserción en Asuntos Generales, sobre la información del Estatus Jurídico de la Modificación al Acuerdo de Creación del CEIFRHS, por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud. **Acuerdo:** Los presentes se manifiestan de acuerdo con las peticiones, por lo que se integran y se modifican puntos en esta orden.
  4. **Firma de la Minuta de la reunión anterior.** La secretaria técnica informa que la minuta de la reunión ordinaria, estuvo a disposición de los integrantes de este comité a partir del 11 de Febrero del 2015 en la Plataforma de CEIFRHS, a la cual no se aportó ningún comentario a la misma, por lo que se solicita a los representantes la firma correspondiente. **Acuerdo:** Los integrantes se manifiestan de enterados, conformes y proceden a la firma.
  5. **Presentación del Resultado de la revisión del plan y programas de estudio y visita técnica de estructura:**

- a) **Bachillerato Tecnológico con Especialidad en Trabajo Social, de la Escuela Libertad de Cautla.** El representante de SSM presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se aplicó la Cédula de Criterios Esenciales para Evaluar la Apertura de PPE de la Carrera de Trabajo Social, obteniendo 125 Puntos, que representa un Logro del 93.2 %, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo:** Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica Favorable**, y se solicitará a la autoridad educativa verifique y otorgue seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas.
- b) **Licenciatura en Fisioterapia, de la Universidad Latinoamericana Campus Cuernavaca.** El representante de SSM presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se aplicó la Cédula de Criterios Esenciales para Evaluar la Apertura de PPE de la Carrera de Fisioterapia, obteniendo 138 Puntos, que representa un porcentaje de Logro del 88.4 %. La secretaria técnica refiere que este PPE fue remitido por la Comisión Interinstitucional para la Formación de los Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), con el propósito de eficientar el proceso, así como los tiempos de respuesta de la solventación de las áreas de oportunidad encontradas en la revisión del mismo, solicita al pleno anuencia para informar en primera instancia a la Institución Educativa, marcando copia para la CIFRHS, la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), toda vez que la IE antes señalado solicitó el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a la SEP, señalándole a la IE las áreas de oportunidad y que remita a la brevedad el PPE actualizado, para el proceso correspondiente, por lo que se llega al siguiente **Acuerdo:** Otorgar a este PPE la **Opinión Técnica Académica No Favorable**, por lo que se instruye a la secretaria técnica informe el resultado de esta revisión a la Institución Educativa en comento y marque una copia a la CIFRHS, a la DGCES y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP.
6. **Presentación del resultado de la Subsanación de la Revisión del Plan y Programa de Estudios.**
- a) **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Mesoamericana Campus Morelos.**  
El representante de SSM presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se identificaron avances en las áreas de oportunidad encontradas en la revisión y visita técnica anterior, sin embargo aún se detectaron áreas de oportunidad relevantes, por lo que los integrantes del Grupo Revisor de Medicina Veterinaria y Zootecnia después de analizar los resultados de la revisión, sugieren la emisión del **Dictamen de Opinión Técnica Académica Favorable con Reservas**. Acuerdo: Los integrantes de este órgano colegiado avalan el dictamen del grupo revisor, e instruyen a la secretaria técnica para que informe a la SEEM el resultado y que contará la Institución Educativa con un periodo de 6 meses a partir de la notificación oficial, para llevar a cabo las subsanaciones.
- b) **Maestría en Administración de Servicios de Salud, de la Universidad Fray Luca Paccioli.**

El representante de SSM presenta el resultado de la revisión del PPE, en la cual se identificaron subsanadas las áreas de oportunidad encontradas en la revisión y en virtud de que no cuenta con áreas de oportunidad en la VTE, los integrantes del Grupo Revisor de la Maestría en Administración en Servicios de Salud después de analizar los resultados de la revisión, sugieren la emisión del **Dictamen de Opinión Técnica Académica Favorable**. **Acuerdo:** Los integrantes de este órgano colegiado avalan el dictamen del grupo revisor, e instruyen a la secretaria técnica para que informe a la SEEM el resultado.

**7. Aval de la Modificación a la Cédula de Visita Técnica de Estructura de la Carrera de Enfermería.**

La secretaria técnica hace entrega por escrito de las adecuaciones realizadas por el grupo revisor de la Carrera de Enfermería para su aval correspondiente, con el propósito de aplicarla en la próxima revisión de esta Carrera que sea solicitada a este cuerpo colegiado. En este tenor el representante de la SEEM manifiesta que será una fortaleza de este Comité, la publicación de los Criterios Esenciales para Evaluar los PPE para la Apertura de las Carreras de la Salud, que ya han sido adaptados al entorno estatal, así como la publicación de las Cédulas de Visita Técnica de Estructura que este Comité ya ha avalados. Al respecto se toma el siguiente **Acuerdo:** Los integrantes de este comité se manifiestan de enterados y conformes y solicitan a la secretaria técnica consulte con el Área Jurídica de la Secretaría de Salud, la publicación de estos Instrumentos en el Periódico Oficial "Tierra Y Libertad".

**8. Atención de Correspondencia.**

**a) Entrega de oficios de presentación de los Representantes Suplentes ante el CEIFRHS de Morelos, por parte de las Instituciones Educativas y de Salud que conforman este Órgano Colegiado.**

La secretaria técnica informa que ha recibido los oficios de designación de representantes institucionales ante el CEIFRHS, del Sistema DIF Morelos, de la Delegación del ISSSTE Morelos, del Sistema CONALEP Morelos y de Servicios de Salud de Morelos, por lo que solicita al resto de los integrantes de este comité, presenten los documentos respectivos de designaciones institucionales.

**Acuerdo:** La fecha límite de envío de este documento es el 31 de marzo de este año, a la secretaria técnica de este Comité.

**9. Seguimiento de Acuerdos:**

**a) Entrega del Reporte de matrícula de las Instituciones Educativas que ofertan Carreras del Área de la Salud.**

La secretaria técnica señala la importancia de contar con esta información, con el propósito de conocer la matrícula de formación del sector educativo que ofertan carreras del área de la salud y con ello construir proyecciones de matrícula, para la adecuada toma de decisiones, el representante de la SEEM refiere que se encuentra trabajando en esta información y se compromete a presentarla en la próxima reunión ordinaria, en virtud de que esta información da solidez al diseño de políticas en materia de evaluación de programas, en este orden de ideas el CEIFRHS ha llegado a un nivel de madurez que permite iniciar la regulación de la oferta de nuevos programas del área de la salud, con

el propósito de que el ejecutivo estatal reoriente la apertura de los nuevas propuestas educativas, a este respecto la secretaria técnica propone que se realice este diagnóstico situacional, de uno de las acciones programadas para el 2015. **Acuerdo:** Las representantes de la DGETI y del Sistema CONALEP Morelos, enviarán esta información la próxima semana, el representante de la UAEM se compromete a informar al Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM esta situación. Respecto al Diagnóstico situacional, se acuerda invitar a las Instituciones Educativas a fin de que sea considerado como propuesta de Proyecto Final de Tesis.

- b) **Informe de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos de las Instituciones Educativas que han superado el periodo de 6 meses para subsanar Planes y Programas de Estudio.**

La representación de la SEEM señala el caso de la Universidad Internacional UNINTER, la cual ha solicitado prórroga en 2 ocasiones de los PPE del área de la salud, por lo que se compromete a presentar el avance real para la próxima reunión ordinaria, en el caso de CONALEP tiene pendiente el PPE de Técnico Profesional Bachiller en Enfermería, por lo que la representante se compromete a presentar avances en la reunión ordinaria del mes de abril, en el caso del Sistema Educativo DGETI se encuentran las IE oficiales en este estatus, por lo que la representante formalizará las peticiones al CETIS No. 122 de Xoxocotla y al CBTIS No. 194 de Ciudad de Ayala, teniendo como fecha límite el 27 de marzo del año actual, a este respecto el representante de la UAEM señala que revisará los procesos y presentará esta información en la próxima reunión. **Acuerdo:** Los representantes se manifiestan de acuerdo y conformes.

- c) **Información de reunión de Pares Académicos de la carrera de Estomatología, entre Revisores de CEIFRHS y Diseñadores Curriculares del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla.**

La secretaria técnica informa que el 25 de Febrero del año actual, en las instalaciones de la SEEM, se llevó a cabo la reunión entre pares, por una parte los revisores de la carrera de Estomatología del CEIFRHS y por la otra los diseñadores curriculares de la carrera en comento, del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla, en la cual se dio una discusión fundada de las áreas de oportunidad referidas al plantel, por lo que después de escuchar los argumentos académicos por ambas partes se llegó al consenso, del cual se derivó el siguiente **Acuerdo:** La Institución Educativa realizará las adecuaciones pertinentes acordadas en esta reunión y remitirá los PPE para su respectiva revisión por parte del Grupo Revisor de Estomatología.

- d) **Informe del avance de la Revisión del PPE de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad del Valle de Cuernavaca.**

La secretaria técnica informa al pleno de este Comité que se ha llevado a cabo la revisión del PPE de la Licenciatura en comento, en donde se encontraron áreas de oportunidad, toda vez que la UNIVAC remitió en forma incompleta la información que fue requerida a través de oficio CEIFRHS/306/2014, de fecha 07 de Diciembre de 2014, en el que se solicitó incluyera en el PPE, el Programa de Ciclos Clínicos, Internado Médico de Pregrado y Servicio Social. Así mismo

se informa a los miembros de este Comité, que la fecha de la visita técnica de estructura es el 26 de marzo de 2015, a partir de las 11:00 horas, en las instalaciones de la UNIVAC, en este tenor se hace una cordial invitación a las Instituciones de Salud que acudan a la visita técnica de estructura de la UNIVAC prevista en la fecha antes señalada, al respecto la secretaria técnica solicita que previo a esta diligencia se realice una reunión de encuadre con los revisores de medicina, en esta misma fecha a partir de las 09:00 horas, en el área de Enseñanza del Hospital General de Cuernavaca y que se informe a la UNIVAC que la hora de inicio de la visita será a partir de las 11:00 horas. **Acuerdo:** Se instruye a la secretaria técnica solicite a través del Rector de la UAEM, que la UNIVAC envíe el complemento de la información antes mencionada en donde se describan los métodos, técnicas y procedimientos que se aplicarán en estos periodos académicos, en apego a los Criterios Esenciales para Evaluar PPE para la Apertura de la Carrera de Medicina; con el propósito de realizar un análisis integral de la propuesta educativa, se solicitará la Matrícula actual de la Carrera de Médico Cirujano de la UNIVAC, de cada semestre incluyendo la matrícula de ingreso del periodo Enero – Agosto 2015, con el propósito de conocer si la UNIVAC ha cumplido con los acuerdos de la reunión sostenida en el mes de septiembre del 2014 entre CIFRHS-CEIFRHS-UNIVAC, así mismo los integrantes se manifiestan enterados y de acuerdo en lo referente a la invitación a la visita técnica de la UNIVAC.

**10. Entrega de Planes y Programas de Estudio por parte de los Sistemas Educativos.**

El representante de la SEEM realiza la entrega de los siguientes PPE: 1) 2ª Subsanación del PPE de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Mesoamericana Campus Morelos, 2) La 4ª Subsanación del PPE de la Licenciatura en Estomatología, del Centro Universitario Interamericano Plantel Cuautla y 3) 3ª Subsanación de la Licenciatura en Fisioterapia del Centro de Estudios Profesionales en Rehabilitación del Estado de Morelos (CEPREM).

**11. Autorización de la Programación de Revisiones de PPE, Marzo – Mayo 2015.**

La secretaria técnica procede a dar lectura a la programación, en donde el pleno manifiesta que en virtud de que se encuentra próximo el periodo vacacional de semana santa por parte de las Instituciones Educativas, solicitan sean modificadas las fechas de revisión, por lo que se realizará una nueva propuesta de programación de revisión de PPE y se enviará a sus respectivos correos electrónicos y se subirá a la Plataforma del CEIFRHS. **Acuerdo:** Los integrantes del Comité se manifiestan de acuerdo y conformes.

**12. Asuntos Generales.**

**a) Caso Curso Posttécnico en Atención al Paciente en Estado Crítico, de la Facultad de Enfermería de la UAEM.**

La secretaria técnica solicita al representante de la UAEM, prestar el seguimiento al oficio No. CEIFRHS/216/2014, de fecha 21 de Octubre de 2014, dirigido a la Dra. T. Lucila Hernández Reyes, Directora de la Facultad de Enfermería de la UAEM, en donde se le devolvían los PPE del Curso Posttécnico en Atención al Paciente en Estado Crítico y se le invitaba a realizar este proceso

a través del Mtro. David Juárez Guerrero, Director General de Servicios Escolares de la Máxima Casa de Estudios, al respecto el representante de la UAEM menciona que toma nota y se compromete a realizar el seguimiento correspondiente.

**b) Informe del Estatus Jurídico de la Modificación del Acuerdo de Creación del CEIFRHS, por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud.**

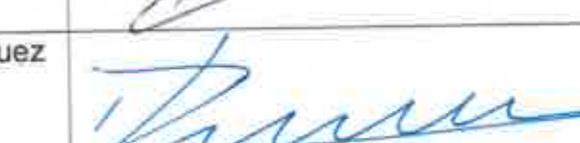
La secretaria técnica informa que la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud, le ha hecho de conocimiento que la Modificación del Acuerdo de Creación del CEIFRHS, se encuentra en el análisis correspondiente por parte del Consejo de la Judicatura del Gobierno del Estado de Morelos.

**13. Cierre de la sesión.**

La Dra. Hernández Franco otorga las palabras de cierre de reunión de esta sesión ordinaria, siendo las doce cuarenta y cinco horas, del día doce de marzo de dos mil quince.

**14. Fecha de la próxima reunión.**

Se convoca a los integrantes a la reunión ordinaria a celebrarse el 29 de Abril de 2015, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Subsecretaría de Salud del Estado de Morelos.

Nombre /Institución	Firma
Dr. Ramón José Cué González SSM	
Dra. María Antonieta Hernández Franco SSM	
Dra. María Cristina Vázquez Bello IMSS Morelos	
Dra. Ivett Amaro Guzmán Delegación del ISSSTE Morelos	
Cap. 1º L.E. Blanca Estela Andrade Medina Hospital Militar, SEDENA	
L.T.F. Delmar Antonio Domínguez Martínez DIF Morelos	
Dr. Modesto Avelino Peralta SEEM,	



**MORELOS**  
GOBIERNO EJECUTIVO



C. Carlos Manuel Cambrón Leonel SEEM	
Dr. Joaquín Salgado Hernández UAEM	
Lic. Abril Tonalli Mateus Cardoso CONALEP	
Lic. Margarita Díaz Gómez SEO DGETI Morelos	
Mtra. Laura Margarita Urbáez Castro SSM	
Dr. Juan Carlos Peña Alvarado SSM	

Las presentes firmas pertenecen a la sesión ordinaria del CEIFRHS celebrada el 12 de Marzo de 2015.